



Mérida, Yucatán, a 08 de Diciembre de 2014.

Los que se quedan, los olvidados del fenómeno migratorio

Mesa panel en la V Semana Cultural por los Derechos Humanos

En el marco de la V Semana Cultural por los Derechos Humanos se realizó la mesa panel: “Actualidad del fenómeno migratorio en Yucatán desde la perspectiva de los Derechos Humanos” donde se hizo un llamado voltear la mirada y dirigir programas sociales para atender a “los que se quedan” en las comunidades, como son las esposas e hijos quienes enfrentan problemas sociales y emocionales ante la ausencia del ser querido.

La mesa panel estuvo integrada por los investigadores, Pedro Lewin Fisher y Estela Guzmán, así como la presidenta de la Federación Yucateca de California, Gladys Pinto Muñoz; y fue moderada por María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CODHEY y el Consejero José Inés Loría Palma.

Los investigadores Pedro Lewin y Estela Guzmán, coincidieron en el caso de Yucatán, la migración estatal es fundamentalmente a Mérida; la nacional a Quintana Roo y la internacional, al estado de California, Estados Unidos.

Estela Guzmán detalló que se han identificado 220 mil 604 migrantes en 101 municipios del estado que representan al 29 % de la población total de esos municipios.

De los 102 mil 455 migrantes al interior del estado, el 83.7% migra a la ciudad de Mérida y son originarios de 93 municipios yucatecos.

Cada día se incrementa el número de inmigrantes originarios de otros estados de la República (Oaxaca, Chiapas).

Las mujeres que migran a la capital del estado se incorporan masivamente al trabajo doméstico, los servicios y las maquiladoras.

Asimismo, precisó que de los 71 mil 403 yucatecos que radican en otro estado del país, el 94 % migró al estado de Quintana Roo (66,877 yucatecos), la mayoría laboran en Cancún, Playa del Carmen y Cozumel.

En California, abundó, se concentra el 78.5% de yucatecos en Estados Unidos y radican en 29 ciudades de esa entidad.

Por su parte, el investigador, Pedro Lewin Fisher detalló que las mujeres establecen una clara diferencia entre el beneficio económico y material y las consecuencias emocionales de la migración.



“Las mujeres tienden a sacrificar emocionalmente su propia pareja a cambio de un futuro material mejor; tienden a cargar con un doble peso: el de renunciar a su vida conyugal y el de asumir (con dificultad) la paternidad de sus hijos”, dijo a los asistentes.

Detalló que las mujeres, particularmente las esposas de migrantes nacionales e internacionales, viven un doble dolor: sufren la ausencia del esposo y, sufren el dolor de sus propios hijos, por la ausencia del padre.

“Las mujeres, imaginan un futuro para sus hijos fuera de la comunidad, es decir, consideran que tendrán que migrar para tener un futuro mejor”, remarcó.

Los investigadores concluyeron que la comprensión y atención del fenómeno migratorio requiere de un acercamiento diferenciado de sus sujetos: su condición cultural, su sexo y edad, el destino migratorio y la temporalidad de la migración, entre otros aspectos.

“El tratamiento indiferenciado de los sujetos desdibuja el entendimiento de la movilidad migratoria y condiciona la viabilidad de las políticas públicas para su atención”, precisaron.

Asimismo Estela Guzmán hizo un llamado urgente a reconsiderar nuestra comprensión de la migración indígena, tanto interna como internacional, ya que la migración indígena dentro de nuestro país ha transformado el mapa étnico de México.

“Necesitamos trascender nuestros tradicionales esquemas de interpretación que identifican población indígena con territorios tradicionales y municipios rurales. Una reconsideración de esta naturaleza no sólo centrará nuestra visión del fenómeno migratorio, sino que hará justicia a los dinámicos procesos de adaptación y reproducción cultural de la población indígena de México”, comentó.

Además, señaló que gran parte de los estudios migratorios han priorizado exclusivamente al migrante, a su condición masculina y a las contribuciones económicas a las familias y regiones de origen.

“Sin demeritar estos procesos, resulta urgente volcar nuestra mirada hacia aquellos sectores y dinámicas de la migración que permanecen en el origen y que, sin los cuales, el fenómeno migratorio no se comprende en su totalidad”, dijo.

“Las y los que se quedan, principalmente las esposas e hijos de los migrantes, forman parte de estos sectores y dinámicas. No sólo reciben remesas, sino que padecen de ausencias y consecuencias “invisibles” que necesitamos entender y atender con urgencia. Los efectos emocionales provocados por la migración, tanto entre migrantes como entre “los que se quedan”, afectan la estabilidad emocional de las mujeres y niños que permanecen en el origen”, finalizó.

Por su parte, Gladis Pinto, habló sobre el Movimiento Migratorio Internacional y subrayó los riesgos que enfrentan los migrantes al viajar principalmente a los Estado Unidos, tales como: ser objeto de secuestro, maltrato físico o psicológico, racismo, abuso de autoridades de EUA y, lamentablemente, hasta de autoridades mexicanas.



Lo grave de su situación, expresó, se agudiza en el trabajo por la falta de documentación, “si no tienes documentos, te pagan lo que quieren y te discriminan”, declaró.

Asimismo, hizo un reconocimiento a los programas del gobierno del estado para informar acerca de los riesgos de migrar de forma desordenada e insegura a jóvenes estudiantes vulnerables, así como de asistencia jurídica para detenidos, entre otros programas de apoyo a los servicios que requieren los migrantes.

Por la tarde, en el salón de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, se llevará a cabo la mesa panel “Los Derechos Humanos en el Cine” en la que participarán el Mtro. Jorge Álvarez Rendón, cronista de la Ciudad, Lic. Alejandro Pulido, crítico de cine y Lic. Oscar Urrutia, cineasta, contando con la presencia como moderador al Lic. Gerardo Alejos Victoria, promotor cultural.

Asimismo, se premiará al ganador del concurso al “Mejor Trabajo Final para Titulación de Nivel Licenciatura sobre Derechos Humanos 2014”.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY